**9va Convocatoria: *Ts. Territorios-Revista de Trabajo Social***

***Diálogos, experiencias y saberes disciplinares para repensar las tensiones de la época***

**Directora de la revista:** Mg. Noelia Sierra

**Comité editorial:** Dra. Cristina Bettanin, Lic. Belén Demoy, Lic. Sabrina Giuliano, Lic. Javier Nascone, Mg. Camila Newton, Dra. Paz Toscani, Lic. Cintia Rizzo y Lic Vanina Obenat.

**Equipo colaborador:** Lic. Mariángeles Carbonetti, Mg. Mara Mattioni, Lic. Yanina Rivolta y Lic. Valeria Barraza.

La revista *Ts. Territorios* es un espacio de construcción colectiva de saberes desde el Trabajo Social y las ciencias sociales. Desde su nacimiento en 2017, acompaña la consolidación de las nuevas universidades nacionales y la producción de conocimiento situado, fomentando la generación y circulación de saberes en torno a los debates actuales del campo. Esta publicación es impulsada por la carrera de Trabajo Social en el marco del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

A lo largo de sus ocho publicaciones anuales hasta la fecha la Revista constituye una instancia de diálogo sobre diversas problemáticas sociales vinculadas al campo del Trabajo Social. Cada número ha sido una oportunidad para fortalecer el debate y visibilizar experiencias situadas que enriquezcan la construcción colectiva del conocimiento promoviendo la consolidación de un espacio crítico donde prima la pluralidad de voces y miradas acerca de las diversas temáticas de las ciencias sociales, del campo de formación y del ejercicio del quehacer profesional. Es por esto que, en este nuevo número, queremos abrir el debate sobre los desafíos y las complejidades que enfrenta el Trabajo Social en un contexto y tiempo de transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales como el actual.

En las últimas décadas, la región de América Latina ha registrado un doble fenómeno expresándose en términos de *tensiones*. Por un lado, tal como señaló Gustavo Gamallo (2023),[[1]](#footnote-1) se registró de manera simultánea el *ensanchamiento del Estado Social* mediante la ampliación de derechos, prestaciones sociales y una mayor cobertura de la población atendida, y una *expansión de malestares*, evidenciando tensiones entre la garantía de derechos, las expectativas y el reconocimiento frente a estos y las limitaciones estructurales del sistema. Por otro lado, tal como señala Ana Arias (2021),[[2]](#footnote-2) las profesiones vinculadas al cuidado, acompañamiento, sostén y protección para garantizar la reproducción han cobrado mayor relevancia y presencia en discusiones y áreas clave, pero también han sido objeto de cuestionamientos y ciertas sospechas, lo que debilita la confianza en las instituciones y en sus capacidades de protección.

En la actualidad, la pretensión del mercado como regulador de las relaciones sociales ha puesto en la mira el papel del Estado y sus instituciones como garante de derechos. El crecimiento de discursos que promueven la reducción del Estado, la mercantilización de los derechos y la deslegitimación de las políticas de inclusión ha generado escenarios de incertidumbre y conflicto, en particular para las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad. Además, aquello que María Pía López (2018)[[3]](#footnote-3) define como la construcción de programas políticos basados en elementos de crueldad junto a las avanzadas de discursos conservadores vienen siendo, no sólo en nuestro país sino en otros de la región y del mundo, el sello de la época. Estos programas y discursos están dirigidos fundamentalmente hacia las políticas sociales que dan respuesta a los sectores populares, o que hacen foco en las mujeres y niñas, o políticas de género, así como también a grupos en extrema vulnerabilidad social como el colectivo LGTBIQ+, las personas con discapacidad y las personas mayores. Del mismo modo, y de múltiples formas, ocurre el cuestionamiento y la deslegitimación del trabajo de organismos de derechos humanos sobre la conservación de la memoria respecto del terrorismo de Estado. En este contexto, el Trabajo Social enfrenta el desafío de repensar sus estrategias de intervención y sostener su rol como actor clave en la defensa de derechos, así como su enfoque de derechos humanos en la formación profesional y en la construcción de alternativas frente al avance de modelos neoliberales y excluyentes.

Es por esto que, a partir de los escenarios descritos, nos proponemos en esta convocatoria conocer diversas experiencias, reflexiones y análisis sobre estos desafíos, desde los siguientes interrogantes: ¿cómo impactan estas tensiones en el ejercicio profesional? ¿Qué estrategias y formas de organización emergen en respuesta? ¿Cómo se reconfiguran las políticas públicas y el acceso a derechos en tiempos de declive estatal? ¿Qué desafíos conlleva el ejercicio profesional?

Para ello, se postulan las siguientes líneas de análisis a modo de orientar las contribuciones:

1. Impacto de las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales en la vida de las poblaciones con las que trabajamos.
2. Reconfiguraciones y desafíos actuales en cuestiones de diseño e implementación de políticas públicas y sociales frente a su desjerarquización, desfinanciamiento y/o disolución.
3. Experiencias institucionales y organizativas que promuevan y/o faciliten el acceso y efectivización de derechos.
4. Interpelaciones y apuestas necesarias en el ejercicio profesional y en materia legislativa.

*Ts. Territorios* es una revista escrita y pensada desde el Trabajo Social para ser leída y compartida por docentes, estudiantes y profesionales en vínculo directo con otras disciplinas y campos del conocimiento. Estos ejes de análisis buscan ser una invitación a la escritura individual y/o colectiva para nutrir o resonar en relación con la actual convocatoria desde diversas miradas y experiencias.

**CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS**

El Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNPAZ invita a docentes, investigadores/as, estudiantes y referentes institucionales de prácticas pre-profesionales a participar en el 9no número de *TS. Territorios - Revista de Trabajo Social*, publicación anual digital realizada por el Departamento y EDUNPAZ, la editorial de la Universidad.

Los/as interesados/as deben presentar artículos originales de investigación o reflexión de experiencias profesionales, ensayos, reseñas de libros y entrevistas, para que sean evaluados y considerados para su publicación. Se deberá aclarar la sección en la que se presenta el trabajo.

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección: revistaterritorios@unpaz.edu.ar

La fecha límite de recepción de artículos es el 10 DE JUNIO.

**BASES Y CONDICIONES**

Secciones de la Revista

**ARTÍCULOS SELECCIONADOS.** Temática central de la convocatoria. Se espera que remita a reflexiones sobre el campo profesional basadas en experiencias de trabajo. Resulta excluyente que los artículos se refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: entre 5.000 y 10.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: no debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULO: si el trabajo cuenta con subtítulos, debe incluirse en negrita y sin punto final.

RESUMEN: se estima en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

**TERRITORIOS INTERROGADOS.** Se trata de “avances de investigación”. Se espera que se compartan publicaciones sobre las investigaciones en curso en el marco de la UNPAZ u otras universidades o institutos de investigación. Resulta excluyente que los artículos se refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: entre 7.000 y 13.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: no debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULO: si el trabajo cuenta con subtítulos, debe incluirse en negrita y sin punto final.

RESUMEN: se estima en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: debe contemplarse el nombre del proyecto de investigación, director/a y filiación institucional a partir del cual se producen los avances de investigación; los objetivos de trabajo, la perspectiva teórica y la metodología implementada.

**ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL.** Aquellos trabajos que abordan y problematizan aspectos vinculados con la enseñanza-aprendizaje en el marco de la carrera de Trabajo Social en UNPAZ u otras unidades académicas. Se contemplan experiencias de investigación y de extensión universitaria. Esta sección no requiere que los trabajos se refieran a la temática central de la convocatoria, sino que dan cuenta de procesos continuos, ensayos de la actividad docente frente a desafíos actuales. Si bien esta sección surgió por iniciativa de docentes de nuestra comunidad, se aceptan invitados de otras unidades académicas a fin de enriquecer las miradas y experiencias.

EXTENSIÓN: entre 4.000 y 10.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: no debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULO: si el trabajo cuenta con subtítulo, deben incluirse en negrita y sin punto final.

RESUMEN: se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: debe contemplarse la referencia al área/materia y carrera donde se desempeña el docente con una breve descripción de esta. Asimismo, debe explicitar el problema que se aborda y la metodología de trabajo para la sistematización de la información.

**EXPERIENCIAS EN TERRITORIOS.** Sección destinada para que los/as referentes institucionales que forman estudiantes en sus prácticas pre-profesionales y de extensión universitaria puedan compartir sus trabajos, miradas en torno a las problemáticas locales y/o dinámicas institucionales que atraviesan la intervención social. Se esperan trabajos preferentemente referidos a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: entre 3.000 y 6.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: no debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULO: si el trabajo cuenta con subtítulo, debe incluirse en negrita y sin punto final.

RESUMEN: se estima en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: debe contemplarse la referencia a la institución donde se desempeña el profesional con una breve descripción de esta. Asimismo, debe explicitar el nivel de aprendizaje pre-profesional de los estudiantes que se encuentra formando el profesional, así como los objetivos de trabajo anuales.

**CON MIRADA PROPIA.** Espacio destinado a que los/as estudiantes compartan ponencias, ensayos o partes de su trabajo final de graduación. En este último caso, se espera que el trabajo contemple los elementos centrales, tales como la problemática, la perspectiva teórica, la metodología y los principales resultados. Esta sección no requiere que los trabajos se refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: entre 3.000 y 12.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: no debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULO: si el trabajo cuenta con subtítulo, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

RESUMEN: se estima en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: esta sección puede contener ensayos, trabajos finales de graduación y/o ponencias presentadas en instancias de divulgación científica y formación profesional. En todos los casos los/as autores deberán ser estudiantes de la carrera de Trabajo Social y deben explicitar el marco institucional de su producción.

**EN DIÁLOGO.** Entrevistas a referentes locales del campo profesional o especialistas en temáticas de las ciencias sociales. Se espera que las entrevistas aborden la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: entre 3.000 y 10.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: no debe exceder las 10 palabras, y debe contener la referencia sobre la persona entrevistada.

AUTOR/A: debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del entrevistador/a o los/las entrevistadores/as y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

RESUMEN: se estima en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: se debe consignar el contexto de producción antes de presentar la transcripción de la entrevista.

**NUESTRO COLECTIVO**. Espacio destinado a reflexiones, resonancias, iniciativas de resistencia en torno a la construcción del colectivo profesional en Trabajo Social. Esta sección no requiere que los trabajos se refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: entre 1.000 y 3.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: no debe exceder las 15 palabras.

AUTOR/A: debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

RESUMEN: se estima en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: referencias a nuevas normativas, regulaciones, pronunciamientos y/o documentos de organizaciones o referentes del colectivo profesional de Trabajo Social. Asimismo, se pueden incluir en esta sección debates en torno a reformas de planes de estudio y perspectivas latinoamericanas e internacionales sobre nuestra disciplina. Debe explicitar una breve caracterización de la organización, federación o unidad académica que promueve el debate en caso de que la hubiere.

**RESEÑAS.** Artículos críticos de docentes e investigadores/as sobre nuevas producciones editoriales vinculadas con la temática de la Revista. Deben contemplar una mirada general y crítica sobre las elaboraciones de otros/as. Se esperan trabajos preferentemente referidos a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: entre 1.500 y 3.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: no debe exceder las 10 palabras.

AUTOR/A: debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis.

CONTENIDO MÍNIMO: escritura breve, que avance en una mirada descriptiva y crítica acerca de las producciones publicadas recientemente, vinculadas con la temática de cada número de la Revista o con el desarrollo de la profesión del Trabajo Social.

1. Recuperado de <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/1480/1391> [↑](#footnote-ref-1)
2. Recuperado de <https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/escuchar-humildemente/> [↑](#footnote-ref-2)
3. Recuperado de <https://www.fide.com.ar/actividades/dialogos/86-dialogos-2018/202-maria-pia-lopez.html> [↑](#footnote-ref-3)